



DECRETO N° 3157/

LAJA, octubre 15 de 2010.

VISTOS:

- 1.- Sesión de Concejo N° 52 de fecha 09.12.2009 acuerdo N° 219/2009 que aprueba Presupuesto Municipal año 2009.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 4.777 de fecha 16.12.2009 en que aprueba Presupuesto Municipal año 2010.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 5.019 del 31.12.2009 que aprueba Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2010.
- 4.- Plan de capacitación 2010.
- 5.- D.A N° 1570 de fecha 25.05.10 que aprueba el Plan de Capacitación 2010.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de aprobar las bases del concurso de capacitación a través de los fondos concursables del Programa Mejoramiento de la Gestión 2010.

RESUELVO:

- 1.- **APRUEBESE** las bases del concurso de capacitación para las unidades Municipales, establecidas en el Plan de Mejoramiento de la Gestión 2010.
- 2.- **ESTABLÉZCASE** que la difusión de las bases del concurso y el formulario de postulación para los funcionarios Municipales, se realizará por medio del correo electrónico institucional.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JACQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/MGV/GSR/gsr
DISTRIBUCIÓN:!

- Control Interno
- Secretaria Técnica P.M.G
- Archivo SSMM/



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE